



Financiera  
PARA EL Bienestar®

antes **Telecomm**  
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO

# VÁMONOS COMUNICANDO

NO. 04

REVISTA DIGITAL • FEBRERO 2025



República Mexicana  
Telégrafo Federal



ESTADOS GRAMA

TELEGRAMA

730 71

11550



UN 190-1. PERSONALMENTE Y EN NOMBRE PRESIDENTE AREVALO  
PUEBLO GUATEMALTECO AGRADEZCO PROFUNDAMENTE SUS EXPRESAS  
CONGRATULACIONES ANTE NUEVO TRIUNFO DEMOCRACIA CONTINENT  
ZADO EN GUATEMALA. DESEAMOS SU COMPLETA BIENANDANZA SALI  
RESPECTUOSAMENTE  
ADOLFO M MONSANTO,  
EMBAJADOR DE GUATEMALA..





# CONTENIDO

- **Presentación 3**
  - **Siempre Telegrafistas 4**
    - Celebraciones y tradiciones 5
    - El telegrama: un legado que perdura 6
  - **108 Aniversario de la Constitución Mexicana de 1917 7**
  - **Aniversario de las sucursales FINABIEN en distintos estados de la República Mexicana 9**
  - **La Gerencia Estatal Michoacán estrena oficinas 11**
  - **Financiera para el Bienestar forma parte de la estrategia #MéxicoTeAbraza del Gobierno de México 12**
- 

# PRESENTACIÓN

El mes de febrero se convierte en un momento especial para reconocer y celebrar el Día del Telegrafista y de la y el Empleado de Telecomunicaciones. El cual tiene un gran significado en la historia de México y honra la ardua labor de quienes, desde la era del telégrafo hasta la digitalización moderna, han sido esenciales para el desarrollo de las comunicaciones en el país. En este contexto, FINABIEN rinde homenaje a estos pioneros, recordando su legado y la importancia de su servicio.

También celebramos el 108 aniversario de la promulgación de la Constitución Mexicana de 1917, que estableció derechos y garantías fundamentales para tod@s l@s mexican@s y marcó un antes y un después en la historia de la nación. Este aniversario es una oportunidad para reflexionar sobre la participación de las y los telegrafistas quienes jugaron un papel crucial en la transmisión de tan importante documento.

En este marco de celebraciones, FINABIEN reconoce los aniversarios de diferentes sucursales a lo largo de la República Mexicana, destacando el esfuerzo de tod@s sus colaborador@s que, con dedicación y compromiso, han sido piezas claves para ofrecer servicios financieros básicos. Asimismo, la Financiera se suma a la estrategia #MéxicoTeAbraza del Gobierno de México, brindando información de sus servicios financieros, en especial de remesas de forma tradicional y digital a l@s mexican@s repatriad@s.

Estos eventos son una oportunidad para reconocer la historia, el esfuerzo y el compromiso de cada un@ de sus colaboradores que se han adaptado a los cambios en beneficio del bienestar y desarrollo de México.



# SIEMPRE TELEGRAFISTAS

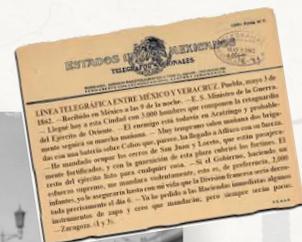


Cada 14 de febrero el mundo celebra el Día del Amor y la Amistad, sin embargo, en México se festeja el Día del Telegrafista y del Empleado de Telecomunicaciones. Representa un profundo significado histórico y laboral; es un reconocimiento a quienes, con su labor, han sido pieza clave en la construcción de la infraestructura de comunicaciones del país, desde los tiempos en que los mensajes viajaban por la hebra del telégrafo hasta la era de la digitalización. Para los y las colaboradoras de FINABIEN el pensar en el telégrafo o en los y las telegrafistas es equivalente a pensar en el origen de su fuente de trabajo y el servicio que se brinda a la sociedad mexicana.

## Origen en la lucha laboral

Se remonta a los sucesos del 14 de febrero de 1933, cuando los telegrafistas mexicanos protagonizaron una huelga histórica. La fusión de las Direcciones de Correos y Telégrafos, ordenada por el entonces presidente Abelardo L. Rodríguez y ejecutada por el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Miguel M. Acosta, generó una fuerte inconformidad en el gremio. Aunque los trabajadores no rechazaban la unificación en sí, consideraban inaceptable que se realizara sin tomar en cuenta su experiencia y especialización.

El gobierno, en un acto de fuerza, procedió a la requisa de la Administración Central -predio que ahora conocemos como Museo Nacional de Arte (MUNAL)- con un despliegue de violencia que resultó en el cese inmediato de los huelguistas, especialmente de aquellos que lideraban el movimiento. A pesar de esta adversidad, las y los trabajadores del telégrafo lograron mantener vivo su legado.



En 1942 cuando el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho separó los servicios de Correos y Telégrafos. Por lo que, un año después (1943) a manera de homenaje y reivindicación, se estableció oficialmente el Día del Telegrafista, un recordatorio de la lucha, el compromiso, la importancia de su labor en la historia de las telecomunicaciones en México y que son los cimientos de Financiera para el Bienestar y los servicios financieros básicos que ofrece actualmente.

## Celebraciones y tradiciones

Durante décadas, la conmemoración del Día del Telegrafista fue un evento de gran relevancia dentro del sector de telecomunicaciones. En los años de esplendor del servicio del telegrama, los festejos se realizaban con dos semanas de anticipación e incluían competencias deportivas como fútbol, basquetbol y ciclismo, así como concursos de pintura, poesía y declamación. Para la entrega de diplomas a los empleados con 30 y 50 años de servicio se llevaba a cabo en una ceremonia solemne en el Palacio de Bellas Artes, con la presencia de altos funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Las grandes casas comerciales del Centro Histórico de la Ciudad de México se sumaban a la celebración, donando electrodomésticos y otros obsequios para la tradicional rifa en agradecimiento por los servicios que los telegrafistas les brindaban. Además, se organizaba la elección de la "Reina de los Telegrafistas", quien recorría las oficinas en busca del apoyo de sus compañeros para ser coronada durante el baile de gala que marcaba el punto culminante de los festejos.

EL DIA DEL TELEGRAFISTA EN BARQUISIMETO



El conjunto "Los Piccolinos" que fue muy aplaudido en sus intervenciones



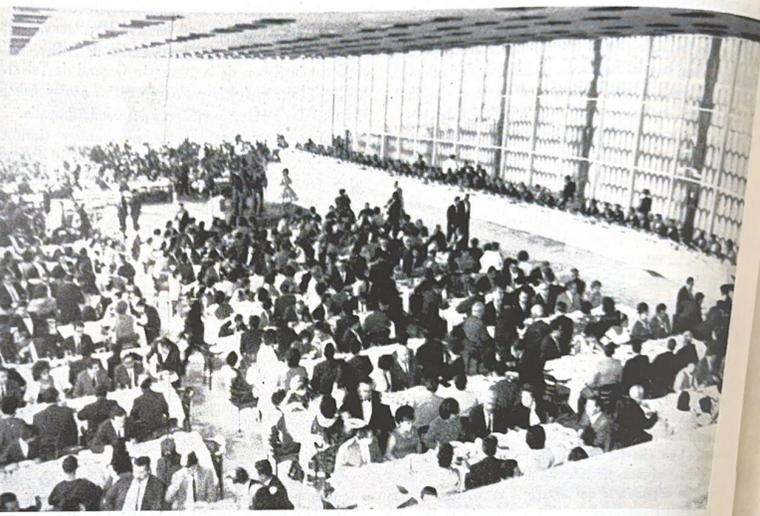
La cancionista Rosario Montes deleitando a los concurrentes al banquete

El día 14 de febrero, los festejos comenzaban desde muy temprano con las tradicionales "Mañanitas" en el patio del antiguo Palacio de Comunicaciones. Con mariachis, decoraciones y el entusiasmo de los empleados, se creaba un ambiente de fraternidad y orgullo gremial. La culminación llegaba con el gran baile de gala, celebrado en prestigiosos salones de la ciudad, con la presencia del mismo presidente de la República Mexicana; en donde se llevaba a cabo la coronación de la "Reina de los Telegrafistas", los vencedores de las competencias deportivas y culturales recibían sus premios, y artistas del momento amenizaban la velada.

Fue una época de oro para el telegrama y para el organismo, ya que era el principal medio de comunicación utilizado por las y los mexicanos. Con la digitalización, la institución tuvo que renovarse para continuar ofreciendo servicios acordes a las necesidades de la población.

# AL TELEGRAFO

ES PARTE DE NUESTRA PATRIA;  
DEBEMOS SERVIRLO SIEMPRE  
CON EFICIENCIA Y LEALTAD



CON FECHA 13 DE FEBRERO, EL SR. DIRECTOR GENERAL DEL RAMO DIRIGIO EL SIGUIENTE TELEGRAMA:

SEÑORIA DON... (TELEGRAMA)...  
SERVICIO TELEGRAFICO.  
MEXICO, Ju 7, a 13 de Febrero de 1962.  
PERSONAL DEL TELEGRAMA NACIONAL.  
ESTIMADOS HERMANOS... (TELEGRAMA)...  
LA SERVICIO, eficiente, vigoroso y de clara conciencia de responsabilidad que sus dignos representantes...  
AGRADECIMIENTO.  
MEXICO, Ju 7, 1962.



DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES



SCT



## El telegrama: Un legado que perdura

Si bien los tiempos han cambiado y la tecnología ha transformado radicalmente las telecomunicaciones. Aunque los telégrafos han sido reemplazados por tecnologías más avanzadas, su esencia persiste en la vocación de quienes hicieron de este sector su profesión. La labor de las y los telegrafistas sigue siendo un símbolo del esfuerzo humano por conectar a las personas y su legado sigue vivo en cada mensaje transmitido.

Hoy como Financiera para el Bienestar no podemos negar ni olvidar nuestro origen y honrarlo de la mejor forma. El Día del Telegrafista y del Empleado de Telecomunicaciones es más que una celebración; es un recordatorio de la importancia de valorar la historia y a todos y todas las telegrafistas que dedicaron su vida al desarrollo de la comunicación en México y que continúan dando pláticas y muestras del código morse a las nuevas generaciones.

# 108 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917



El 05 de febrero de 1917 fue un día de arduo trabajo para los y las telegrafistas, ya que fue el día en el que se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos por el presidente Venustiano Carranza en el Teatro de la República del estado de Querétaro; mismo espacio que en 2025 la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo celebró los 108 años de la Constitución Mexicana y en su mensaje resaltó la defensa y soberanía del pueblo mexicano.

Volviendo a 1917 y la participación de l@s telegrafistas, la noticia y el contenido de la Carta Magna debía difundirse a todo México, por lo que en tan sólo dos días y cubriendo diferentes turnos, la plantilla de Telégrafos Federales realizó la transmisión de los 136 artículos de la constitución en código Morse.



Un año antes, el presidente Venustiano Carranza, convocó a un congreso constituyente con la idea de realizar modificaciones a la Constitución Política de 1857. Dichas sesiones del congreso concluyeron en enero de 1917 y fue el 5 de febrero de ese año se promulgó la Carta Magna, la cual entró en vigor en mayo de ese mismo año.

Establecía las garantías individuales y sociales de los mexicanos. Se refrendó la división de poderes en Ejecutivo, Judicial y Legislativo, el cual se distinguió por primera vez en cámaras de Diputados y Senadores. Se ratificó además el sistema de elecciones directas y se decretó la no reelección; se creó el municipio libre, y se estableció un ordenamiento agrario relativo a la propiedad de la tierra.



En ella se reconoce las libertades de culto, expresión y asociación, la enseñanza laica y gratuita y la jornada de trabajo máxima de 8 horas. Está compuesta por 136 artículos y 19 artículos transitorios contenidos en nueve títulos: I. De las garantías individuales. II. De la soberanía nacional y de la forma de gobierno. III. De la división de poderes. IV. De las responsabilidades de los funcionarios públicos. V. De los Estados de la Federación. VI. Del trabajo y la previsión social. VII. Prevenciones generales. VIII. De las reformas a la Constitución. IX. De la inviolabilidad de la Constitución.

**El documento original de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se encuentra en el Archivo General de la Nación, conocido también como el Palacio de Lecumberri.**

Como antecedentes de la Constitución de 1917 están: el Acta Constitutiva de la Federación y la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824; Las Siete Leyes Constitucionales de 1835-1836; las Bases Orgánicas de la República Mexicana de 1843; el Acta Constitutiva y de Reformas de 1847; y la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857.



# ANIVERSARIO DE LAS SUCURSALES FINABIEN

Continuando con los aniversarios, queremos realizar una felicitación a las y los colaboradores de las siguientes sucursales estatales de FINABIEN que a lo largo de estos años han sido parte de su historia y parte fundamental para su funcionamiento y servicio.



ESTADO	SUCURSAL	APERTURA	AÑOS
Sonora	Yecora	01 de febrero, 1976	49
Durango	Guanceví	01 de febrero, 1987	38
Tabasco	Villa Tecolutilla	01 de febrero, 1991	34
	Villa Chablé	04 de febrero, 2013	9
Chihuahua	Balleza	04 de febrero, 2019	6
Veracruz	Entabladero	08 de febrero, 2014	11
Estado de México	Tepotzotlán	08 de febrero, 2021	4!
San Luis Potosí	Tierra Nueva	10 de febrero, 1964	56
	Mercado de la República	10 de febrero, 1975	50
Tabasco	Jalapa	10 de febrero, 1989	36
San Luis Potosí	Coxcatlán	10 de febrero, 2007	18
Veracruz	Citlaltepec	10 de febrero, 2011	14
Durango	Nazas	10 de febrero, 2012	13



Veracruz, sucursal Citlaltepec



*San Luis Potosí, Tierra Nueva*



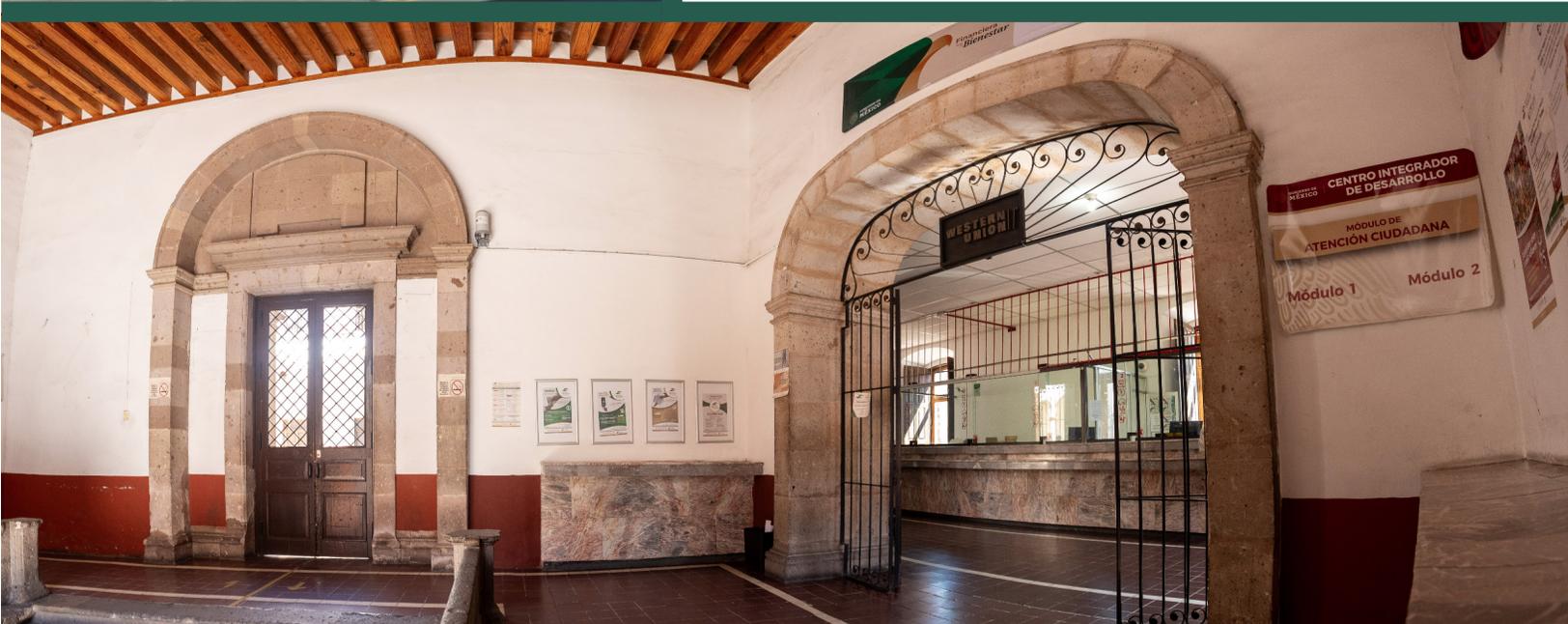
*Sonora, Sucursal Huasabas*



*Durango, Sucursal Tamazula*

ESTADO	SUCURSAL	APERTURA	AÑOS
Sonora	Ébano	12 de febrero, 1995	30
Zacatecas	Miguel Auza	13 de febrero, 1968	56
Estado de México	Sultepec	14 de febrero, 2023	3
Veracruz	Córdoba	15 de febrero, 1955	70
Tabasco	Villa Aldama	15 de febrero, 2000	25
Campeche	Mamantel	15 de febrero, 2012	13
San Luis Potosí	Tampamolón Corona	15 de febrero, 2016	9
Sonora	Huasabas	15 de febrero, 2019	6
Durango	Villa Unión	16 de febrero, 1983	42
	Tamazula	16 de febrero, 2023	2
Nayarit	Tuxpan	20 de febrero, 2011	14
Estado de México	San José del Rincón	20 de febrero, 2014	11
Tabasco	Poblado Libertad	23 de febrero, 2016	9

**¡MUCHAS FELICIDADES!**



## ¡La Gerencia Estatal de Michoacán estrena oficinas!

Con el objetivo de brindar el mejor servicio a las y los michoacanos, a partir de este mes, la gerencia estatal estrena oficinas en el Palacio Federal de Morelia.

El inmueble cuenta con influencia francesa y detalles neobarrocos; su estructura sigue los lineamientos de la arquitectura y ornamentación neoclásica y es considerado un monumento histórico.

Se encuentra en la Avenida Francisco Madero Oriente #369 col. Centro, Morelia, Mich C.P 58000.

# FINANCIERA PARA EL BIENESTAR FORMA PARTE DE LA ESTRATEGIA #MÉXICOTEABRAZA DEL GOBIERNO DE MÉXICO

**FINABIEN se suma a la estrategia #MéxicoTeAbraza impulsada por el Gobierno de México para facilitar la reincorporación de los y las mexicanas que sean repatriados desde Estados Unidos a territorio nacional.**

El organismo participa en los centros de repatriación ubicados en la frontera norte del país brindando información de los servicios financieros básicos que ofrece, **especialmente el envío y recepción de remesas tanto de forma tradicional recibiendo sus recursos en las sucursales FINABIEN, como de forma digital por medio de la Tarjeta FINABIEN México y Estados Unidos**, para que las y los paisanos conozcan el servicio y logren traer su patrimonio o soliciten a sus familiares y amigos que aún se encuentran en territorio extranjero que se los hagan llegar por esta vía.

Agradecemos profundamente la labor y el apoyo de las y los colaboradores de las gerencias estatales de Financiera para el Bienestar que se encuentran ubicados en Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León.

Con estas actividades FINABIEN busca garantizar el bienestar de las y los paisanos en su retorno a México.



*Albergue Flamingos Eventos, Tijuana*



*Matamoros, Tamaulipas*



*Reynosa, Tamaulipas*



# VÁMONOS no 04 COMUNICANDO

REVISTA DIGITAL • FEBRERO 2025

El contenido puede ser utilizado siempre y cuando se haga referencia al mismo.

## REDES SOCIALES

Facebook:

Financiera para el BienestarMX

Twitter: @FINABIENMex

YouTube: @FINABIEN

Instagram: FINABIENmex

Mtra. María del Rocío Mejía Flores  
*Directora General*

Ruth Fajardo González  
*Gerenta Comercial de Comunicación*

Rubi Ruiz Romero  
*Coordinadora de Redes Sociales*

Angélica Arelí Servín Vargas  
*Coordinadora de Imagen Institucional*

### Redacción

Ruth Fajardo González  
María Eugenia Alonso Ortíz  
Kenya Shaden Osorio Ramírez

### Diseño editorial

Angélica Arelí Servín Vargas

### Página WEB

Juan Herrada Velázquez  
Oscar Romero Ortiz

**Financiera para el Bienestar**

Portal electrónico: [gob.mx/finabien](http://gob.mx/finabien)

Si quieres enviar una contribución dirígela al correo:  
[vamoscomunicando@finabien.gob.mx](mailto:vamoscomunicando@finabien.gob.mx)  
máximo una cuartilla.



**Hacienda**  
 Secretaría de Hacienda y Crédito Público



**Financiera**  
 PARA EL **Bienestar**

Visítanos y conoce más ingresando a:



**Financiera para el Bienestar México**



[www.gob.mx/finabien](http://www.gob.mx/finabien)

